



LISTADO DE PUBLICACIÓN

El Secretario General del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103, numeral 3, fracción XIV, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas; 124, numeral 1, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Chiapas; en relación con el artículo 36, fracción XX del Reglamento Interior de este órgano colegiado, hace constar que con esta fecha se fija en los estrados de este órgano jurisdiccional, el presente listado de publicación, haciendo del conocimiento que en Sesión Pública de Pleno a celebrarse el día **23 de abril de la presente anualidad**, a las **12:00 horas**, en el Salón de Plenos del Tribunal Electoral del Estado, misma que se llevara a cabo a puertas cerradas, ello para garantizar las medidas de salubridad adoptadas por este órgano jurisdiccional, a fin de evitar riesgos de contagio por el brote del virus COVID-19, se resolverán los siguientes medios de impugnación:

N.P.	Expediente	Actor (a)	Autoridad (es) Responsable (s)	Acto impugnado
1)	TEECH/JDC/197/2021 y su acumulado TEECH/JDC/205/2021.	Juan Gabriel Méndez López, ciudadano indígena tseltal.	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas.	El oficio número IEPC.SE.DEAP.449.2021, emitido el nueve de abril de dos mil veintiuno, por la Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas del referido instituto.
2)	TEECH/JDC/189/2021.	María Gabriela Patishtán Ruiz, por su propio derecho, originaria del Municipio de El Bosque, indígena tsotsil, en su calidad de aspirante a la candidatura del partido político MORENA para la Diputación Local por el Distrito XI, con cabecera en Bochil, Chiapas, en el Proceso Electoral Local 2020-2021.	Comisión Nacional de Elecciones de MORENA.	La falta de notificación de los resultados de la encuesta, así como del dictamen mediante el cual se eligió a la candidatura del Distrito mencionado.
3)	TEECH/JDC/191/2021.	Dionicio López Díaz, por su propio derecho y en calidad de ciudadano indígena y Juez Rural de la Colonia Año de Juárez, ubicado en el Municipio de Pueblo Nuevo Solistahuacán, Chiapas.	Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado.	La respuesta contenida en el acuerdo IEPC/CG-A/144/2021, de treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno.
4)	TEECH/JDC/200/2021.	Trinidad Vera Juan, en su carácter de ciudadana, precandidata y/o aspirante externa registrada, para	Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del Partido Político MORENA.	El Acuerdo CNHJ-CHIS-797/2021, de fecha doce de abril de dos mil veintiuno.



		ocupar la candidatura a contender por la Alcaldía Municipal de Pichucalco, Chiapas, por el Partido Político MORENA.		
5)	TEECH/JDC/202/2021 y sus acumulados TEECH/JDC/203/2021, TEECH/JDC/204/2021, y TEECH/JDC/248/2021.	Manuel Domínguez Hernández, Manuel Gómez Santiz y Alonso García Mendoza, en su calidad de ciudadanos y aspirantes a la Presidencia Municipal de San Juan Cancuc, Chiapas.	Comisión Nacional de Elecciones de MORENA.	Los acuerdo emitido por la autoridad responsable, el doce de abril de dos mil veintiuno, en los expediente CNHJ-CHIS-744-2021, CNHJ-CHIS-745-2021 y CNHJ-CHIS-746-202, por medio del cual se sobreseen los citados medios de impugnación.
6)	TEECH/JDC/207/2021.	Ulises Alberto Grajales Niño, en su carácter de ciudadano, precandidato y/o aspirante externo, para ocupar la candidatura a Presidente Municipal de Villaflores, Chiapas, por el Partido Político MORENA.	Comisión Nacional de Elecciones de MORENA.	El Acuerdo emitido el doce de abril de dos mil veintiuno, emitido por la autoridad responsable, por irregularidades en el proceso interno de selección de candidato para ser postulado por dicho partido por la Presidencia Municipal de Villaflores, Chiapas.
7)	TEECH/JDC/208/2021.	██████████	Comisión Nacional de Elecciones del Partido Político MORENA e Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.	La convocatoria de fecha treinta de enero de dos mil veintiuno, y en consecuencia el registro de la C. Arandy Maydehty Flores Ruíz, sin tener pre registro como candidata a la Presidencia Municipal del referido Ayuntamiento.
8)	TEECH/JDC/209/2021.	José Alfredo Aguilar Montejo, en su calidad de aspirante a la Presidencia Municipal de Tapachula, Chiapas, registrado por el Partido Político MORENA.	Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del Partido Político MORENA.	La convocatoria emitida por el Comité Ejecutivo Nacional de MORENA, y en consecuencia la designación de la ciudadana Rosa Irene Urbina Castañeda, como candidata a ocupar la Presidencia Municipal del referido Ayuntamiento, en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.
9)	TEECH/JDC/218/2021.	Lemuel Marroquín Dionisio, en su carácter de representante del Partido Verde Ecologista de México, acreditado ante el Consejo Municipal	Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado.	La aprobación de la lista de candidaturas para miembros de Ayuntamientos, por parte del referido Consejo, el trece de abril de la presente anualidad.



		Electoral, Distrito 13, del municipio de Tuzantán, Chiapas.		
10)	TEECH/JDC/224/2021 y TEECH/JDC/237/2021, acumulados.	José Arturo Gordillo Gálvez, en calidad de aspirante a candidato por el Partido Político MORENA, a contender a la Presidencia Municipal de Frontera Comalapa, Chiapas.	Comité Ejecutivo Nacional, Comisión Nacional de Elecciones y Comité Ejecutivo Estatal, todos del partido político MORENA; e Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.	No haber dado cumplimiento a la convocatoria del proceso interno de selección de candidatos 2020-2021; y en contra del instituto electoral local, por haber registrado a un candidato diferente al promovente.
11)	TEECH/JDC/225/2021 y su acumulado TEECH/JDC/236/2021.	Ezequiel Trinidad Fuentes, aspirante a candidato a Presidente Municipal de Tonalá, Chiapas, por el Partido Político MORENA.	Comisión Nacional de Elecciones y Comité Ejecutivo Nacional, ambos de MORENA, y el Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.	Los resultados de la encuesta mediante la cual se designó a una diversa persona, como candidato al referido cargo, para el proceso electoral local 2021, y su posterior registro ante el instituto local electoral.
12)	TEECH/JDC/226/2021.	Hugo Maza Morales, en calidad de ciudadano, precandidato y aspirante externo para ocupar la candidatura del Partido Político MORENA, por la alcaldía de Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas.	Comisión Nacional de Elecciones del Partido Político MORENA e Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.	La determinación por el que se aprueba la candidatura de Javier Alejandro Maza Cruz y ratificado por el referido Instituto, contenido en el acuerdo IEPC/CG-A/159/2021, de trece de abril del año dos mil veintiuno.
13)	TEECH/JDC/228/2021.	Salvador Pérez López, en su carácter de ciudadano, precandidato y/o aspirante externo registrado para ocupar la candidatura a la Presidencia Municipal de Huixtla, Chiapas, por el Partido Político MORENA.	Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de MORENA.	El Acuerdo de improcedencia de tres de abril del presente año, emitido por la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia en el expediente CNHJ-CHIS-824/2021, mediante el cual declaró improcedente su recurso de queja.
14)	TEECH/JDC/231/2021.	Nicolás Lorenzo Álvarez Martínez, quien se ostenta como aspirante a la precandidatura a la Diputación Local en el Distrito XXII, con cabecera en el municipio de Chamula, Chiapas.	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, del Estado.	El Acuerdo IEPC/CG-A/159/2021, aprobado el catorce de abril de dos mil veintiuno, mediante el cual resuelve la procedencia de las solicitudes de registro de candidaturas de los partidos políticos, entre otros, de las Diputaciones Locales por el principio de mayoría relativa, en la que quedó registrado Cuauhtémoc Manuel Hernández Gómez, como candidato en



				el cargo y Distrito referidos.
15)	TEECH/JDC/239/2021.	Donny Díaz Marroquín, en su calidad de ciudadano, y a decir de él, precandidato y/o aspirante a candidato por la Presidencia Municipal de Huehuetán, Chiapas.	Comité Ejecutivo Nacional y Comisión Nacional de Elecciones, ambos del Partido Político MORENA.	El resultado de la encuesta realizada para determinar la candidatura a la Presidencia Municipal del referido Municipio; y diversos actos relacionados con la designación e indebido registro de Berenice Esmeralda López Guerrero, relacionados a ambos órganos del partido político ya mencionados.
16)	TEECH/AG/014/2021.	Meusal Rosman Rojas Pérez, por su propio derecho y en su carácter de Coordinador de Protagonistas del Cambio Verdadero y Representante de los Comités de Base de MORENA, del Municipio de Cacahoatán, Chiapas.	Comisión Nacional de Elecciones del Partido Político MORENA.	El registro ante el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, de la candidatura de Erickson Camacho Suárez, a la Presidencia Municipal de Cacahoatán, Chiapas.

Con el objetivo de cumplir con el principio de máxima publicidad, se transmitirá en vivo por nuestras redes sociales y al finalizar la Sesión Plenaria, se compartirán las sentencias de manera electrónica en nuestra página web: <http://www.tribunalelectoralchiapas.gob.mx/>.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

22 DE ABRIL DE 2021

@teechiapas



#SesionTEECH



RODOLFO GUADALUPE LAZOS BALCAZAR
SECRETARIO GENERAL.
(RÚBRICA)